

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
RELATIVA A SOLICITUDES DE
ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA**
Segunda Capa de Información



1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Domicilio social: Metro de Madrid S.A. [Avda. de Asturias 4. 28029 Madrid](#)
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@metromadrid.es

Para cualquier consulta en relación al tratamiento de sus datos **diríjase al Delegado de Protección de datos en el email incluido en la línea anterior.**

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos personales serán tratados para gestionar solicitudes de acceso a información pública, y para la gestión de la agenda de trabajo del Consejero Delegado.

3. ¿Cuál es la base jurídica en la cual se basa el tratamiento?

- En observancia de lo dispuesto en la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a información pública y buen gobierno.
- En observancia de lo dispuesto en la Ley 10/2019 de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad de Madrid.
- En base al consentimiento por usted otorgado.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos contemplados en la normativa vigente que en su caso pudieran corresponder, de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, dirigiendo una solicitud bien por correo electrónico o bien por correo postal a la dirección detallada a continuación, que indique claramente "**Ejercicio de derechos de protección de datos**":

- Por correo postal: Metro de Madrid S.A. Planta 6. Avda. de Asturias 4. 28029 Madrid. Incluirá solicitud firmada y fotocopia de su DNI o del documento acreditativo alternativo.
- Por e-mail: A la dirección del Delegado de Protección de Datos de Metro de Madrid dpd@metromadrid.es. Incluirá solicitud en PDF firmada digitalmente mediante firma autorizada (FNMT o similar).

5. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán **durante 4 años.**

6. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

- Solicitudes de Acceso a Información Pública: Las comunicaciones de datos personales obedecerán en todo caso a lo dispuesto en el artículo 19.1 de la Ley 19/ 2013, según el cual "*Si la solicitud se refiere a información que no obre en poder del sujeto al que se dirige, éste la remitirá al competente, si lo conociera, e informará de esta circunstancia al solicitante.*"
- Agenda del Consejero: Los datos serán publicados en el Portal de Transparencia de Metro de Madrid.

7. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

8. **Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>.